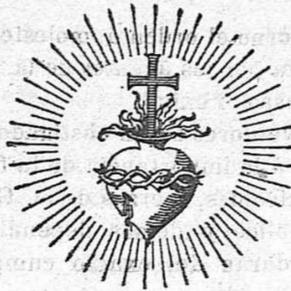


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las Cristiandades de Oriente

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Las escuelas católicas.

2.ª La predicación cuaresmal.

3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Conversiones 20.—Enfermos 19.—Atribulados 10.—Familias 15.—Matrimonios 5.—Bautizos 7.—Vocaciones 10.—Asuntos importantes 15.—Consejo y protección en varios.—Gracias espirituales 17.—Idem temporales 12.—Intenciones particulares 30.—Obras de celo 9.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 29.

Patrones especiales del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 1.—San Ignacio, martir.

» 13.—Sta. Catalina de Ricci.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Juana Pons Llobera de Sintés, D.ª Catalina Meliá Vda. de Timoner y D.ª Juana Sintés Vda. de Tomás y D.ª Práxedes Cardona Gomila fallecidas en Enero último.

A. M. D. G.



Del enemigo... el ejemplo

Sabéis que á algunos se les ha hecho dura nuestra última conversación, y la tachan por lo menos de imprudente y nada caritativa?

—Lo comprendo. Serian sin duda los aludidos en ella.

—Es lo más facil, y tienen en eso algo de razón y disculpa. A nadie gusta, por lo regular, que se le canten las verdades, y sobre todo no suele gustar á los que tienen mayor necesidad de oirlas.

—¿Vais, pues, á poner sordina á vuestras pitadas de alarma, para no molestar á perezosos y dormilones?

—Nada menos que eso, amigo mío: nada menos que eso. Voy, al revés, á pitar más recio que nunca. Lo de imprudente y poco caritativo me lo estoy oyendo años ha, y de eso se me ha quitado ya toda aprensión. Y sobre todo cuando por lo visto hay también por ahí algún otro á quien tampoco se le da poco ni mucho de tales acusaciones.

—Vamos á ver.

—Dígame, amigo mío, por lo que acabo de leer, y voy á reproducir ahora de otro periódico, que le da quince y falta á nuestra pobre «Revista Popular», en eso de pitar fuerte, como por lo visto demandan los tiempos, ya que son hoy tantos, por nuestra vergüenza, los sordos de conveniencia. Me refiero á nuestro hermano «El Iris de Paz», que no entiende ciertamente desmentir este su título tan pacífico, soplando la trompa guerrera en la forma que vais á oír. Y aguantaos firme, si no queréis caer de espaldas.

—Decid, decid.

—Es el P. Dueso, del Inmaculado Corazón de María, quien ocupándose en dicho periódico de las últimas elecciones municipales, habla, ó mejor, pita, de esta suerte:

«¿Quieren saber los lectores, cuántos concejales católicos hemos logrado sacar en España, ahora que acaban de ser elegidos 3,199? Pues justos 155...

Hasta ahí hemos llegado con nuestros miles de Cofradías, Gremios y Circulos de obreros; hasta ahí hemos llegado con tantos centenares de Adoradores Nocturnos, con tantas docenas de Centros de Acción Católica, de Comités de Defensa, de Colegios, de Seminarios, etc., etc. Hasta sacar á duras penas un 5 por 100 de los concejales electos! ¡Y aunque quisiésemos contar como nuestros á los independientes, indeterminados, indefinidos y administrativos, todavía no llegaría al 12 por 100 de total! ¿Son cifras éstas de que podemos legítimamente ufanarnos? ¿No son más bien datos que nos han de pintar en las mejillas el rojo de la vergüenza, viendo que los republicanos, con su admirable entusiasmo, con su actividad incansable, con su ejemplar disciplina y con un empeño digno de mejor causa, han ido al copo en muchas de las circunscripciones. y en todas partes han luchado como un solo hombre, á pesar de sus divisiones intestinas, «logrando como galardón de su trabajo» 482 concejales que han de llevar á los municipios la influencia perniciosísima de sus ideas, mientras nosotros, favorecidos por el número, por el prestigio moral de nuestros hombres y por la nobleza de nuestra causa, tenemos que contentarnos con una minoría vergonzante y exigua cuatro veces inferior á la de ellos?»

—¡Caracoles con el padrecito, que no ha mezclado pocas cantáridas de la tinta de su tintero!

—Seguid escuchando como les va cascando las liendres á los nuestros, vamos al decir:

«No hablemos (continúa) de que asistan á una reunión ó mitin de propaganda; no les obliguemos á que ayuden á los comités electorales; ni que presten concurso alguno personal; ni menos pecuniario, para los fines de la elección. Todo eso sería inútil. Y después de esto, ¿hay que espantarse de que al llegar los escrutinios nos encontremos con fracasos tan desplorables como los de las últimas elecciones y de todas las elecciones que hasta ahora han sido? Y ¿que hemos de esperar de los escrutinios, los que no sabemos unirnos para presentar candidaturas propias, estándonos eternamente disputando que si galgos, que si podencos, ó imitando al baturro cazador del cuento, que al saltar la liebre todavía preguntaba con qué cañón habian de tirar?»

Y lo bonito será que esa legión de republicanos que se han apoderado de tan gran número de Ayuntamientos, empezarán pronto á hacer mangas y capirotos de la administración y á promover vejaciones y conflictos contra la Religión, y entonces nuestros beatísimos comodones comenzarán á gimonear y tal vez se les ocurra llenar una resma de papel con millares de firmas de protestas. ¡¡Cuándo se hubieran podido ahorrar esas protestas y los insultos á la Religión con unos cuantos miles de papeletas echadas á tiempo en la urna!!»

—¡Bravisimo! Esta es estocada de maestro, que mete el espadín hasta la empuñadura.

—Y termina así el Rdo. P. Dueso:

«¿Hasta cuándo vamos á ser tontos de capiroto y necios de corazón?»

Señor, está visto que los católicos españoles no despertaremos de nuestra modorra sino á fuerza de latigazos. Enviad vuestro ángel flagelador y empuñad el látigo sobre nuestras espaldas, no dejando hueso sano á ningún católico (aunque comulgue á diario) que teniendo voto haya dejado de acudir á las urnas. Calentad, Señor, las espaldas de firme á ese ejército de poltrones, y sobre todo, á los que, pudiendo ejercer dirección é influencia, no tratan de unir, organizar y disciplinar, ó, lo que es peor, impiden por fas ó por nefas todo eso.

Venga, Señor, vuestro palo para que torne cuerdos, á tantos necios. Amén.»

—Amén, si, Amén, que significa: Así sea. Lo que dice el buen Padre en igual forma cien veces lo habeis dicho y repetido vos.

—Gracias al cielo, si con ello vamos logrando formar escuela los imprudentes y poco caritativos.

—Otra vez, Amén.

F. S. y S.

(De la «Revista Popular».)



Un general alemán habla de una guerra próxima

Comentarios

El general Keim ha pronunciado en Jena, delante de los miembros de la Liga Naval, reunidos en Asamblea, un discurso, al que pertenecen los siguientes párrafos.

«Nuestro prestigio diplomático es menor cada día.

En tiempos de Bismarck, el mundo entero escuchaba la voz diplomática de Berlín.

Hoy, las discusiones de las cancillerías de París, Londres y San Petersburgo, son las que el mundo acata y cumple sin resistencia.

La diplomacia alemana es cada día menos enérgica.

Da la impresión de que para viajar por el mundo se pone pantuflas en vez de botas con espuelas.

Es preciso que esto cambie.

Es necesario que hable siempre con voz enérgica, porque todos reconocen exacto el dicho de que el tono hace la canción.

Los que afirman que ya no hay peligros de guerra deben ser llevados a los asilos de alienados.

Su locura es manifiesta, porque todos los signos demuestran que se prepara una formidable lucha.

La guerra vendrá y muy pronto a consecuencia de antagonismos económicos, porque las luchas de estos tiempos no son provocadas por ambiciones de reyes ni choques de razas, sino por rivalidades de índole comercial, exasperadas por competencias desesperadas y ruinosas.

Inglatera, nuestra enemiga, nos provocará a esta guerra, y no tendremos más remedio que aceptar en todos los terrenos.

Temo que nuestra vieja superioridad militar no esté fundada hoy sobre cimientos tan sólidos como otras veces.

Y es que no hay que fiar solamente en el número, ni creer que es éste quien decide las contiendas sobre la tierra y el mar.

Los factores morales desempeñan un papel preponderante.

Y necesitamos, por lo tanto, dedicarnos a la preparación de un renacimiento moral del pueblo germánico.

Pensemos en que una derrota sería para nosotros el «finis Germanice».

Este belicoso discurso, estrepitosamente aplaudido por los miembros de la Flotten Verein, reunidos en Jena, ha sido teleografiado a Londres por los corresponsales de los grandes periódicos conservadores ingleses.

Créese que las palabras del general Keim serán explotadas electoralmente por los enemigos del Gobierno de Asquith.

Menorca

A continuación publicamos el siguiente bando: Don Emilio Linares y García, Delegado del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que para conservar el orden y que se guarde por todos el debido respeto y compostura durante el Carnaval, he dispuesto quede prohibido:

1.º El uso de Máscaras y vestiduras que imiten ó ridiculicen cualquiera institución, autoridad civil, militar ó religiosa y las cosas del culto católico.

2.º El uso de disfraces que ofendan a la moral y a la decencia y el de armas a las máscaras, aunque lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición a los concurrentes a bailes públicos, aunque no lleven disfraz.

3.º El transitar por la vía pública con careta desde el oscurecer; y entrar en los bailes públicos con bastones, paraguas y armas de cualquier clase.

4.º El arrojar en la vía pública serpentinas, almendras, canfitas ó cualquier otro objeto que por su volumen calidad a dureza pueda herir, lastimar ó causar daños materiales y deterioro en trajes y vestidos.

5.º El uso de los papeles llamado CONFETTI multicolores, y recoger estos del suelo.

6.º Toda máscara que no guarde el decoro de-

bido, que trastorne el orden ó moleste al público, será descubierta por los agentes de la autoridad y detenida si el caso lo exige.

Los contraventores serán castigados con multa proporcionada a la importancia de la falta.

Los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y de Orden Público y demás dependientes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando.

Mahón 31 de Enero de 1910.—Emilio Linares.

Lo que importa ahora es que se cumpla fielmente, y no sea letra muerta.

Ayer tarde llegó felizmente a Barcelona procedente de Melilla el vapor correo de esta matrícula «Menorquina» que condujo dos Compañías de Zapadores Minadores con todo su equipo, que regresan de la campaña.

Mañana, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, asistirán las Camareras de Jesús Sacramento una Misa rezada con comunión general, que en la capilla del Pilar de San Francisco se dirá a las ocho menos cuarto por el alma de la Adoradora Honoraria D.ª Antonia Galens (q. g. g.). Por la tarde a las cuatro, se reunirán dichas piadosas Señoras en junta general ordinaria en la cripta de aquella Iglesia parroquial. También se invita para la Misa rezada a los adoradores y tarsicianos.

Muy penosa fué la última travesía del «Isla de Menorca» de Palma a esta. Un golpe de mar destrozó la escalera para subir al alcazar de popa. Condujo ayer la balija, 24 pasajeros y 45 toneladas de carga general.

En la mañana de ayer fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver de la anciana Sra. D.ª Catalina Fábregues, madre del Teniente Coronel de Infantería D. Santiago Alberti, fallecida el día anterior, después de recibidos los auxilios espirituales.

A dicho acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

El sábado llegó a esta Plaza el Excmo. Sr. don Gabriel Orozco, General 2.º Jefe de este Gobierno militar.

Por razón de la festividad de mañana adelantaremos hoy la publicación de este número.

El día 5 del pasado mes de Enero falleció en la Habana D. Ricardo Galbis, hermano de D. Francisco Galbis, Gobernador militar de esta Isla.

Era el fallecido personalidad muy saliente en el terreno científico y de preeminente consideración social; pertenecía al Cuerpo General de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ocupando el alto puesto de Inspector General, en situación de supernumerario, ejerciendo en los momentos de su muerte, el cargo de Director del Banco Español de la ciudad Capital de la Isla de Cuba.

Ha muerto el Sr. D. Ricardo Galbis y Abella a una no muy avanzada edad, pues contaba sesenta y seis años, y aun podía continuar prestando en la importante dirección bancaria que ocupaba, los relevantes servicios que ha prestado.

Reciba el Excmo. Sr. D. Francisco Galbis, General Gobernador militar de esta Isla nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a toda su familia, y tenga la seguridad de que compartimos con él la justa pena que le aflige por tan sensible pérdida, y elevamos una sentida plegaria en sufragio del alma del ilustre extinto.

Segun carta recibida por D. Francisco Mercadal se sabe que la Dirección general de Obras públicas ha consignado el crédito necesario para el replanteo del tercer trozo de la carretera de Mahón a Fornells y que se ha incluido en el plan de estudios el ramal de carretera que ha de unir la nueva de Mahón a Alayor, con la antigua de esa última villa, y la desde Alayor a Mercadal con la de Mercadal a San Cristóbal.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el Campo Santo de Villa-Carlos, el cadáver de la anciana Sra. D.ª Magdalena Canovaz Diaz, viuda de Terrasa.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento compuesto de todas las clases sociales, prueba clara y evidente de las simpatías que goza la familia de la extinta.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su familia nuestro pésame.

A las once de la mañana del domingo se verificó en el Ayuntamiento de esta ciudad, la rectificación del alistamiento del próximo reemplazo.

Anoche terminaron en San Antonio las Cuarenta Horas de Enero y se dió la bendición con S. D. M.

Continua en San Francisco la novena al glorioso San Blas, cuya fiesta se celebra pasado mañana en dicha iglesia, con Misa de Comunión general, Misa solemne con sermón, bendición del milagroso aceite y por la noche solemne Te-Deum y veneración de la Santa reliquia.

Publicamos hoy el programa de los devotos cultos que con exposición de S. D. M. se celebrarán en esta ciudad durante los tres últimos días de Carnaval.

En el correo del próximo viernes es aguardado el Padre Miguel Arcangel de Barcelona, religioso capuchino encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad y que dejará oír su autorizada palabra en los tres días de las 40 Horas de Carnaval que en Santa Maria celebran las Asociaciones religiosas de esta ciudad.

Ha fallecido en Palma el Inspector del Timbre D. Ramón Hervás, que todos los años pasaba a esta Isla para la reglamentaria visita de inspección. Q. E. P. D.

Esta tarde empieza el Jubileo circular de las 40 Horas en la Ayuda Parroquia de la Concepción. El Señor estará de manifiesto durante el mes de Febrero de 5 y media a 7 de la tarde todos los días, excepto los tres del Carnaval.

El vapor «Vicente Sanz» quedó anoche detenido en Alcudia y contando hacerse a la mar esta mañana, de modo que hasta el jueves no puede hallarse de regreso a esta ciudad.

Terminada la descarga del carbón que condujo para la Fábrica de Gas, esta tarde ha salido para las Salinas de la Canal de Ibiza, el vapor noruego «Garibaldi».

Resultó un acto solemne y concurrido la Junta General de esta Sección Adoradora Nocturna, celebrada el próximo pasado domingo en la cripta de San Francisco. Presidió el Consejo Diocesano en pleno. Después de las preces, lectura eucarística y acta de la junta anterior, se dió cuenta de la estadística y del movimiento de fondos. Seguidamente el presidente Sr. Taltavull leyó el discurso reglamentario, trabajo extenso é interesante que puso de relieve el estado floreciente de la obra eucarística y los nuevos triunfos alcanzados el año próximo pasado evidenciados en el número de comunión.

nes habidas en las vigiliyas y velas, que se eleva á 14.159 siendo ya 2.611 los adoradores inscritos. En votación secreta fué reelegido Presidente dicho buen amigo nuestro y el Sr. Director Diocesano D. Juan Mercadal Pbro. puso fin al acto con una magistral y elocuente exhortación evidenciando la necesidad de que los católicos se unan en apretado haz ante Cristo-Hostia par contener la ola de la impiedad y del sectarismo que amenaza destruir el orden religioso social. Merece plácemes y se los tributamos sinceros á la Santa Adoración por su labor siempre progresiva, activa y constante.

Esta tarde á las cinco sale para Barcelona el vapor correo "Isla de Menorca" que estos dias debe limpiar sus fondos en el Dique de aquel puerto.

El próximo viernes llegará en viaje directo el veloz vapor "Monte Toro", limpio de fondos y reparado en Barcelona.

Esta madrugada ha fallecido la Religiosa Carmelita Sor Maria de la Cruz, despues de recibidos todos los ausilios espirituales con ejemplar edificación. El entierro se verificará á las cuatro de esta tarde.

Descanse en paz el alma de la ejemplar religiosa y reciban sus hermanas en Religión nuestro más sentido pésame.

Acabamos de recibir el siguiente número del Boletín Eclesiástico:

Circular

Como homenaje de reparación y desagravio á Dios Nuestro Señor, por las muchas ofensas que se le inferen en los dias de Carnaval, disponemos que en las iglesias parroquiales y de Religiosas de esta nuestra Diócesis, se ponga de manifiesto al Señor Sacramentado en la Dominica de Quincuagésima y dos férias siguientes á lo menos por la tarde.

Para estimular á todos á tan piadoso acto, concedemos cincuenta dias de indulgencia en la forma acostumbrada á los que en dichos dias rezacen devotamente la estación ante el Santísimo Sacramento, y otras cincuenta por cada vez que asistan á los ejercicios religiosos que con el referido motivo se practiquen.

Ciudadela, 31 de Enero de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENOCA.



Adoración Diurna y Nocturna

Jueves de Carnaval, día 3 Febrero de 1910.—Exposición en Santa Maria durante la Misa Mayor (de 9 y media á 10 y cuarto) y por la tarde de 3 á 4, en la misma iglesia, durante el canto de Vísperas.

Viernes 4 Febrero, primero de mes.—La exposición anunciada en el plan general de 40 Horas; por la mañana en Santa Maria y Asilo San Fernando y al atardecer en las Religiosas Concepcionistas y Asilo Calabria.

Sábado 5 Febrero.—La Exposición semanal en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

El mismo sábado.—Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia especial de Carnaval, empezando á las diez. Misa á las cuatro. En desagravio de las ofensas que se inferen á Dios en estos dias.

Según el artículo 135 del Reglamento, se permite la asistencia á las vigiliyas de Carnaval de adoradores de otros Turnos y de los Honorarios, así como salir á la iglesia durante toda la noche.

40 Horas y funciones religiosas con exposición de S. D. M. que se celebrarán en la ciudad de Ma-

hón durante el domingo, lunes y martes de Carnaval dias 6, 7 y 8 de Febrero de 1910 en esta forma:

Devotas 40 Horas en la Parroquia de Santa Maria que en obsequio al Adorable Corazón de Jesús y con espíritu de amor y desagravio, celebrarán las Asociaciones Religiosas de esta ciudad, de conformidad con la distribución siguiente:

Mañana

De 6 á 7.—Centro local del Apostolado de la Oración: Exposición, Estación, Misa rezada, Oficio del Corazón de Jesús y actos de consagración y desagravio.

De 7 á 8.—Congregación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Misa rezada. Estación, Corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen y acto de desagravio.

De 8 á 9.—Congregación del Sdo. Corazón de Jesús. Misa rezada, meditación, Estación Menor, Letania del Corazón de Jesús y acto de desagravio.

De 9 á 10.—Congregación Mariana de San Estanislao de Koska, y Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción. Felicitación sabatina á la Purísima Virgen y acto de desagravio.

De 10 á 11.—Colegio de San Juan Bautista de la Salle, y Escuela de niñas y Señoritas de San José. Misa conventual. El lunes y martes se cantará dicha Misa á las 9 y media.

De 11 á 12.—Reverenda Comunidad de Beneficiados de Santa Maria y Asociación de Señoras Obreras de San José. Misa rezada, estación y acto de desagravio. El domingo la Misa rezada será á las 12.

Tarde

De 12 á 1.—Asociación Josefina. Visita á San José.

De 1 á 2.—Adoración Diurna. Estación, Rosario, Visita al Santísimo y acto de desagravio.

De 2 á 3.—Congregación de la Tercera Orden Carmelitana, Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Colegio de las Hermanas Carmelitas. Siete Padre Nuestros. Vísperas del Oficio Parvo de Nuestra Señora, Estación y acto de desagravio.

De 3 á 4.—Conferencias de Caballeros y de Señoras de San Vicente Paul. Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad de Beneficiados.

De 4 á 6.—Sección Adoradora Nocturna. Rezo de Maitines y Laudes del oficio del Santísimo Sacramento.

De 6 á 7 y media.—Junta de Obra de la Parroquia, Congregación del Palio y Cofradía de Hijas de Maria.—Visita á la Inmaculada Concepción, trisagio solemne, sermón por el Rdo. Padre Miguel Arcángel de Barcelona, religioso capuchino, mote y reserva.

El domingo á las 6 mañana será la procesión de comienzo de las Cuarenta Horas.

A las 6 y media de la tarde del martes, solemne procesión de reserva.

El martes á las 7 y media se dirá la Misa de Comunión general.

Las horas de exposición en los tres últimos dias de Carnaval en las demás parroquias é iglesias de esta ciudad, serán las siguientes:

En el Carmen.—Domingo de 10 á 11 mañana y de 3 á 3 y media tarde.

Lunes y martes de 8 y media á 9 mañana y de 3 á 3 y media tarde.

En San Francisco.—Domingo de 10 á 11 mañana y de 3 á 4 tarde.

Lunes y martes de 3 á 4 tarde.

Religiosas Concepcionistas.—Los tres dias de 4 á 5 de la tarde.

Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.—Los tres dias de Carnaval de 5 y media á 6 y media de la tarde.

Asilo Calabria de la calle de San Juan.—Los tres dias de 7 á 7 y media de la mañana durante la celebración de la Santa Misa.

San Cristóbal

Sábado 5 Febrero.—Adoración Nocturna. Turno

1.º «San Cristobal». Vigilia especial de Carnaval, empezando á las diez. Comunión á las cuatro. En desagravio de las ofensas que recibe el Señor en estos dias.

Alayer

Sábado 5 Febrero.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen». Vigilia especial de Carnaval, empezando á las diez. Misa á las cuatro. En desagravio de las ofensas en los dias de Carnaval.



Lecciones de una sentencia

Un caso curioso

A B C relata una condena por lesa religión en un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«La dueña de una tienda de ultramarinos de Cracovia había comprado, por 16 céntimos el kilo, varios números atrasados de un periódico, órgano de los Jesuitas, «El Mensajero del Corazón de Jesús», que contenían un grabado representando á Cristo.

Empleaba esos números en envolver con ellos su mercancía. Cierta día, un lacero del Municipio, que pertenece á una Cofradía religiosa, le manifestó que cometía un acto irreverente al utilizar de ese modo la Sagrada Imagen del Salvador.

La buena mujer tuvo en cuenta la observación que le habían hecho y puso aparte los periódicos; pero no se fijó en que algunos saquitos de azúcar habían sido confeccionados con algunos ejemplares.

Tres dias después, el lacero volvió acompañado de un gendarme. Vió los saquitos y presentó una denuncia por insulto á las instituciones de la Religión Católica... Le condenaron á siete dias de cárcel.

Apeló, y la Audiencia de Viena acaba de confirmar la sentencia.»



Muchos son los comenfarios que esta noticia sugiere, sobre todo en las actuales circunstancias por las que España atraviesa.

La Audiencia de Viena acaba de dar un ejemplo edificante, que por modo extraordinario contrasta con los desprecios y ultrajes y escarnios que en un Estado como el español, oficialmente católico, se perpetran un día y otro día, á la sombra de la impunidad, contra los sacerdotes, religiosos é instituciones venerandas.

Porque en esta nación progresista y liberal existen una Prensa en que diariamente se ridiculiza y pone en caritatura lo más santo y más sagrado, desde el más humilde monaguillo hasta el Jefe Augusto de la Iglesia. Y hay diputados y senadores, y aun ministros de la Corona, que desde las Cámaras legislativas arrojan proyectiles inflamados en odio contra la moral y los dogmas católicos. Y se dan gobernadores que alardean de impiedad en el interior mismo de los templos. Y se reúnen mítines y asociaciones en que se pone la picota lo más grande; y manifestaciones en que los ateos, los impíos, los radicales, protestan de justísimas sentencias, y piden que se abran de par en par las puertas de las cárceles para que de ellas salgan los salteadores de conventos, los asesinos de ministros eclesiásticos, los incendiarios de los templos.

¿Y cuántas sentencias de esta índole se han pronunciado? ¿Y cuántos artículos impíos condenados? ¿Y cuántos artículos impíos condenados? ¿Y cuántos insultos y profanaciones castigado y vigorosamente reprimido?..

¿Qué lecciones enseña el fallo de la Audiencia vienesí!

Mesa Revuelta

El Manzano

Requiere esta planta terrenos sueltos, profundos, sustanciosos, y frescos; cuando son húmedos el fruto resulta desabrigado, ágrico y poco aromático; si persiste mucho la humedad, el árbol enferma y muere generalmente; en los terrenos arcillosos y fuertes vegeta bien esta planta, siempre que tenga buen riego; por fin, el manzano necesita aire libre y húmedo, buen sol y nada de abrigos de altas cercas y espalderas artificiales que no le dejan desarrollarse y aun le hacen enfermar, llenándolo de berrugas por todas sus ramas, hasta que después de una vida miserable, muere en la mayor parte de los casos. Así, pues, las vegas de regadío amplias, de buen suelo, profundo y bien abonado, son los mejores terrenos para cultivar esta especie de plantas, que lo mismo fructifica en España que en Inglaterra, Rusia y demás países de Europa.

Se reproduce por semillas, que son las pepitas incrustadas en el interior del fruto, las cuales no deben recogerse para este uso sino después de podrirse la manzana, momento en que la semilla se encuentra bien nutrida y en las mejores condiciones para su germinación. Bien lavadas éstas pepitas se llevan al semillero, procediéndose después al trasplante como ordinariamente.

Para cultivar esta planta se necesita ante todo los riegos repetidos y sino debe renunciarse a ella, pues en los suelos secos ó donde pueda escasear el agua no debe cultivarse el manzano. Respecto á labores, se darán tres, una en Febrero, otra en el estío y la tercera inmediatamente después de recogido el fruto. Los riegos se darán cuando lo pida la estación para tener siempre jugoso el terreno.

Respecto á los abonos, conviene el estiércol de cuadra ó establo, y no abusar de los minerales.

La poda se debe hacer en invierno quitando las ramas secas, las chuponas y aquellas que cruzadas dentro de la copa, pueden impedir el libre acceso del aire y el sol, que, como es sabido, constituyen los grandes elementos vitales de toda planta. En algunas localidades se sujeta el manzano á formas muy caprichosas, cuando se le cultiva como planta de adorno en los jardines; en ciertos países se acostumbra á quebrar las extremidades de las ramillas á fin de que las yemas de flor se desarrollen en mejores condiciones y fructifique abundantemente.

La madera se usa, por sus buenas cualidades, en la carpintería y ebanistería, empleándola los torneros, tallistas y fabricantes de instrumentos de música como material de alguna estima. En ciertos países suele encontrarse el manzano en estado silvestre, cosechándose su escaso fruto, que no suele tener buenas condiciones para comestible, con objeto de producir sidra.

Anuncios

LA MODERNISTA DE LUIS SAGUÉS BARCELÓ

(Sucursal en Alayor plaza de la Constitución n.º 3)

Aparatos y accesorios para alumbrado, por electricidad, gas, acetileno, petróleo, hulla, etc. En este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de objetos de cristalería y batería de cocina con baño de porcelana y estaños á precios económicos.

Nueva 2 y Hannover 1-MAHÓN

Establecimiento Tipográfico

Manuel Sintés Rotger

SUCESOR DE B. FABREGUES
Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas

y de la localidad

Albums para Tarjetas postales

Se vende

Por un precio módico, un Armonium en muy buen estado y con muy buenas voces.
Para informes, Infanta n.º 34.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE
M. MALDONADO
Arravaleta, 10. - MAHÓN

Vacuna Suiza

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne hallará todos los días en casa Cursach-Cirujano. Se recomienda por su pureza alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

Cos de Gracia 4.

Sociedad General de Alumbrado

Se pone en conocimiento de los señores Abonados, que la Junta de Gobierno en sesión de hoy, ha acordado reducir el precio del gas, desde primero de Enero de 1910; á Ptas. 0'28 el metro cúbico; y el que se consuma para fuerza motriz, á Ptas. 0'25. Quedan, además, vigentes las concesiones particulares que la Sociedad tiene establecidas.

Mahón 31 de Diciembre de 1909. - El Gerente, Juan F. Talatvull.

Zapatería la Parisien

A. Cardona Olives

Especialidad en calzado á la medida para señora y caballero, botas chañilly, borcegués y polainas para caza.

Nueva 7-Mahón

Establecimiento tipográfico de M. Sintés
SUCESOR DE B. FABREGUES
Plaza Príncipe, núm. 11
MAHÓN